

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7129**     *RED DE JUEGOS Y APUESTAS DE MADRID, S.A.*

El Consejo de Administración de la entidad Red de Juegos y Apuestas de Madrid, S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Poeta Joan Maragall, núm. 9, 2.º, el próximo día 24 de octubre de 2018, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la disolución de la sociedad por existir causa legal para ello, cese en el ejercicio de la actividad que constituye su objeto social, conforme a lo previsto en el artículo 363.1, apartado a) y 368 de la Ley de Sociedades de capital y aprobación del balance final de disolución.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento del liquidador o liquidadores de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación de las normas de liquidación.

Cuarto.- Facultar ampliamente al órgano de liquidación para la elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos que se adopten, así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas para la plena eficacia de los acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta General de accionistas, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social, o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de septiembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Rafael López López.

ID: A180052674-1